



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de febrero de 1996.-

Acéptase -con efectos a partir del 1° de diciembre de 1995- la renuncia presentada por el Encargado de Sección de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Manuel García (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ...  
SECRETARIO ...  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA ...